## EVALUACIÓN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA CMC 005-2025

### INFORME INICIAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA – TECNICA Y FINANCIERA DE OFERTAS MÍNIMA CUANTÍA No. CMC 005-2025

**OBJETO: "REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA APOYAR LA ATENCIÓN HUMANITARIA INMEDIATA A LA POBLACIÓN VÍCTIMA, ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO (OFICINA DE VÍCTIMAS) EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VÍCTIMA EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA".**

En Yondó (Antioquia), el ocho (08) de mayo del dos mil veinticinco (2025), se culminó la Evaluación Preliminar del Proceso de Mínima Cuantía No. CMC 005-2025, verificando el cumplimiento de requisitos técnicos, jurídicos y financieros a través de Acta de Informe de Evaluación, una vez cerrado el término para la presentación de propuestas, se tiene el siguiente consolidado o lista de ofertas presentadas:

| | Proponente | Identificación | Fecha y hora de presentación | Valor de la propuesta |
|---|---|---|---|---|
| 1 | MERQUE + S.A.S, representada legalmente por JHON JAIRO MENDIETA PRADA | NIT. 901388613-9 CC: 1.098.808.705 | 7/05/2025 5:26 AM | $14.000.000,00 |

El Comité Evaluador procede a realizar la evaluación preliminar correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el documento de invitación, Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, para lo cual se tienen en cuenta los factores de escogencia establecidos en los mismos.

De conformidad con lo advertido en el Numeral 5° del artículo **2.2.1.2.1.5.2.** que establece procedimiento para la contratación de mínima cuantía, la Entidad Estatal debe revisar la oferta económica y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación, para tal efecto se verifica la única oferta presentada en el presente proceso:

| Orden | Proponente | VALOR OFERTA |
|---|---|---|
| 01 | MERQUE + S.A.S, representada legalmente por JHON JAIRO MENDIETA PRADA | $14.000.000,00 |

Por lo anteriormente expuesto, se procede a realizar evaluación de la oferta presentada

EVALUACIÓN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA CMC 005-2025

HABILITACIÓN DE LA PROPUESTA No. 01

**PROPUESTA 01: MERQUE + S.A.S**, Identificada con NIT. 901388613-9

| REQUISITOS | VERIFICACIÓN<br>CUMPLE - NO CUMPLE- NO APLICA |
|---|---|
| A. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO | |
| *1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA* | *Cumple* |
| *2. ACTA DE CONFORMACIÓN DE LA UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO U OTRA FORMA ASOCIATIVA* | *No Aplica* |
| *3. AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS* | *No Aplica* |
| *4. CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL* | *Cumple* |
| *5. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES* | *Cumple* |
| *6. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE MULTAS O SANCIONES.* | *Cumple* |
| *7. CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC* | *Cumple* |
| *8. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES* | *Cumple* |
| *9. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS* | *Cumple*<br>El proponente adjunta certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal, Frente al certificado de antecedentes de la persona Jurídica, el proponente reporta que no se encuentra en la base de datos de la Procuraduría, sin embargo, anexa pantallazo donde se evidencia la solicitud al correo de la Procuraduría para la actualización de datos, en |

EVALUACIÓN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA CMC 005-2025

| | |
|---|---|
| | razón a que realizó la gestión, se da por cumplido el requisito pero deberá aportar el certificado sin reporte de antecedentes antes de la suscripción del contrato. |
| *10. CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM* | *Cumple* |
| *11. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O MATRICULA MERCANTIL, CUYA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEBE TENER RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO DEL CONTRATO.* | *Cumple*<br>*El oferente aporta el documento, con fecha de expedición del 23/04/2025.* |
| *12. FOTOCOPIA REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) con fecha de impresión del 2025* | *Cumple*<br>*El oferente aporta el documento RUT de la persona jurídica con fecha de impresión del 04/03/2025.* |
| *13. CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES* | *Cumple* |
| *14. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA LEGIBLE.* | *Cumple* |
| *15. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN* | *Cumple* |
| *16.* CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE CURSO VIRTUAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN. | *Cumple* |

| REQUISITOS | VERIFICACIÓN<br>CUMPLE - NO CUMPLE- NO APLICA |
|---|---|
| REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO | |
| *1. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS* | *Cumple*<br>*El oferente allegó formato diligenciado y firmado.* |
| *2. PROPUESTA ECONÓMICA DONDE SE ESPECIFIQUE EL VALOR DEFINITIVO A OFERTAR POR UNIDAD Y VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA TENIENDO EN CUENTA EL PLAZO DE EJECUCIÓN.* | *Cumple*<br>*El oferente allegó formato diligenciado de la propuesta económica* |

EVALUACIÓN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA CMC 005-2025

| | |
|---|---|
| ***EL VALOR DEBE SER EN LETRAS Y NÚMEROS.*** | |
| ***3. CONTAR CON ESTABLECIMIENTO COMERCIAL REGISTRADO EN CÁMARA DE COMERCIO PARA EL EXPENDIO DE VÍVERES, ÚTILES DE ASEO O ABARROTES EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ, O EN SU DEFECTO CON ALIANZA COMERCIAL CON COMERCIANTE QUE CUENTE CON DICHO ESTABLECIMIENTO.***<br><br>Anexar registro mercantil o certificado de existencia y representación legal, y en caso de ser necesario la alianza comercial correspondiente que debe contar con copia de la cédula de ciudadanía del representante legal del aliado o el aliado persona natural comerciante. | ***Cumple***<br><br>*El oferente aporta certificado de matricula mercantil del establecimiento del comercio MERQUE+SAS Yondó con fecha de expedición del 22/04/2025 ubicado en el Municipio de Yondó Antioquia.* |
| ***4. EXPERIENCIA GENERAL (SECTOR PUBLICO O SECTOR PRIVADO)***<br><br>Acreditar la ejecución de máximo dos (2) contratos con entidad pública o privada, cuyo objeto esté relacionado con el objeto del proceso, y el valor ejecutado expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del proceso expresado de la misma forma. | ***Cumple***<br><br>El oferente allega copia de los certificados contractuales, donde consta que<br>1) Ejecutó el contrato cuyo Objeto es: Suministro de víveres y abarrotes para paquetes nutricionales por valor de $**350.000.000** del 06/06/2024 al 16/12/2024 con la ASOCIACIÓN SAN MIGUEL ARCANGEL identificada con NIT N° 900108408-1<br>2) Ejecutó el contrato cuyo Objeto es: Suministro y abarrotes para el contrato CAT-05-20 entre S&LSUMINISTROS Y BANORS DRILLING por valor de $**200.000.000** del 01/12/2020 al 01/12/2022 con la &LSUMINISTROS identificada con NIT N° 900.999.917 |

## CONCLUSIONES

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN,** Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018 y atendiendo la designación realizada por la entidad territorial, el comité evaluador manifiesta que, la labor de Evaluación jurídica, técnica y financiera, fue

## EVALUACIÓN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA CMC 005-2025

realizada de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en la invitación publica, por tanto, el comité evaluador, manifiesta sobre el Oferente: MERQUE + S.A.S con NIT. NIT. 901388613-9, representada legalmente por JHON JAIRO MENDIETA PRADA Identificado con CC: 1.098.808.705, que en su oferta técnica y jurídica **CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes señalados en el presente documento, los cuales se establecen en las condiciones de la Invitación. En cuanto a su oferta económica esta se ajusta al presupuesto oficial definido para el presente proceso.

La oferta del proponente MERQUE + S.A.S con NIT N° 901388613-9, representada legalmente por JHON JAIRO MENDIETA PRADA Identificado con CC: 1.098.808.705, fue la única propuesta recibida por la entidad, además que cumplió los requisitos habilitantes definidos en la Invitación Pública; por tanto, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto, adjudicar el contrato al proponente habilitado, cuya propuesta técnica, jurídica y económica se ajusta a lo requerido por la entidad, según lo establece la invitación y documentos previos del presente proceso, por un valor total de CATORCE MILLONES DE PESOS MCTE ($14.000.000,00) IVA INCLUIDO.

El presente informe de Evaluación Preliminar estará a disposición de los interesados desde su publicación en SECOP II.

Dado en Yondó (Antioquia) el día ocho (08) de mayo de dos mil veinticinco (2025).

### FIRMAS DE LOS EVALUADORES

| | |
|---|---|
| *Original Firmado*<br>**ALBA CRISTINA ARANGO HERNÁNDEZ**<br>ASESORA JURÍDICA | *Original Firmado*<br>**LAURA JANETH BERMUDEZ MENA**<br>Secretaria de Gobierno |

***Proyectó:*** *Freddy Mauricio Martínez García / CPS Abogado Apoyo jurídico*
***Ajustó:*** *María Alejandra Restrepo Bedoya / CPS Abogada Apoyo jurídico*